PRESENCIA

La Paz, Bolivia, Jueves 20 de Octubre de 1966

SEGUNDA SECCION

TEXTO DEL MENSAJE DEL PAPA PAULO VI A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL "CELAM"

El siguiente es el texto completo del Mensaje que S.A. el Papa Paulo VI a la Asamblea del CELAM en Mar del Plata. Este Mensaje fue leído en la sesión inaugural del domingo 9.

"Venerados hermanos:

La décima reunión del Consejo Episcopal Latinoamericano, que os aprestáis a celebrar durante estos días en Mar del Plata, nos ofrece la agradable oportunidad de entretenernos una vez más amablemente con vosotros, venerables hermanos, como para continuar la conversación que iniciamos el 23 de noviembre del año último, cuando celebrando el decenio de la fundación de este mismo Consejo nos procurásteis la alegría grande de vuestra visita.

"En aquella ocasión os abrimos nuestro ánimo sobre algunos problemas pastorales más urgentes, señalando como un camino a seguir a fin de que la acción de la Iglesia se hiciese siempre más presente en medio de vuestros pueblos.

"Vosotros volvéis a considerar hoy el mismo tema, encuadrándolo en la perspectiva de las enseñanzas del Concilio Vaticano II y lo aplicado a un sector particular, el del desarrollo y la integración en la América Latina. Movidos de nuevo por el profundo amor que nos liga íntimamente a vuestro continente, deseamos dictaros algunos pensamientos que sean como un hilo conductor inserto en el tejido de ideas e iniciativas que se manifestarán en estos días de estudio, para los cuales auspiciamos ya desde ahora frutos copiosos.

"La Iglesia, a la vez sociedad visible y comunidad espiritual, está presente sobre la tierra, compuesta de hombres, los cuales "son miembros de la ciudad terrena llamados a formar en la propia historia del género humano la familia de los hijos de Dios"; "avanza juntamente con toda la humanidad, experimenta la suerte terrena del mundo y es fermento y como el alma de la sociedad humana; persiguiendo su propio fin de salvación, mientras comunica al hombre la vida divina, ejerce con su luz un influjo sobre todo el mundo, especialmente curando y elevando la dignidad de la persona humana, consolidando la contextura de la humana sociedad" (Const. Pastoral "Gaudium et Spes" No. 40, passim).

"Sabedora de los inagotables tesoros de los cuales es depositaria, consciente de las responsabilidades históricas que le vienen como herencia del pasado y la proyectan con pleno derecho hacia el porvenir, la Iglesia pretende ofrecer su ayuda a los individuos y a la sociedad humana de hoy, sin ignorar lo que también ella recibe del mundo contemporáneo. En los textos de la constitución pastoral "Gaudium et Spes" a los cuales nos referimos, encontraréis materia abundante de reflexión para comprender y delinear la preciosa misión que realiza la Iglesia. En ellos se habla de:

" - luz que la Iglesia difunde con el conjunto de las iniciativas destinadas a proponer el mensaje evangélico de manera que, tendiendo siempre a la salvación del hombre, lo ilumine también en sus deberes de orden temporal; es el magisterio social de la Iglesia;

" - fuerza que la Iglesia ejerce es la fuerza moral de la verdad, la fuerza sobrenatural que viene de la gracia e incluso la fuerza que el mundo recibe de los movimientos de educación y promoción social;

" - tareas, que la Iglesia desarrolla, por ejemplo en promover la justicia y la paz de aquella manera y con aquellos medios que son coherentes con su misión;

" - obras, el conjunto de las instituciones y actividades concretas, que la Iglesia considera como deber suyo realizar en determinadas situaciones y en ambientes particulares para ayudar a la sociedad como son, por ejemplo, las obras caritativas y asistenciales.

"Frente a este campo vastísimo de acción específica, vosotros, pastores de almas, concluiréis fácilmente que no se le pide a la Iglesia el hacerse especialista en una o en otra disciplina, de sociología o de economía, sino más bien que coopere a la solución de los graves problemas contemporáneos con lo que le es propio, es decir con los recursos de orden religioso y sobrenatural que ha recibido de su Divino Fundador, Cristo Señor.

"La Iglesia, adornada con esta vestidura, no tiene necesidad de pedir una tímida autorización para colocar su piedra en la construcción de la sociedad terrena; puede hacerlo con credenciales validísimas e indiscutibles porque tiene un mandato divino y el mundo de hoy nos estará agradecido si le mostramos nuestro ideal con toda su plenitud y con todas sus exigencias y si le decimos con claridad desde el principio lo que sólo nosotros, Iglesia de Dios, podemos ofrecerle con verdadero espíritu de amor y de servicio.

"Vosotros, pues, examinaréis en la reunión la presencia de la Iglesia en el desarrollo y la integración de América Latina; tema que tanto interesa a vuestras naciones deseosas, justamente, de participar en la comunidad de los pueblos con toda su vitalidad y el peso de su fuerza. Vuestro deber de pastores de almas será, en consecuencia, llevar la luz religiosa y sobrenatural al estudio de una cuestión tan comprometedora. Frente a un materialismo práctico y teórico, que encierra al hombre en su prisión terrestre, vosotros presentaréis un humanismo cristiano, es decir, la visión del hombre y del universo que proviene de la fe y de la doctrina cristiana.

"En el constante y responsable magisterio solicitado de nuestro humilde servicio pastoral, muchas veces nos hemos sentido con el deber de referirnos a los problemas del desarrollo, apoyando abierta y valientemente toda iniciativa que han promovido los organismos internacionales y las entidades nacionales. Resulta por lo tanto natural, preguntarnos que entendemos y qué queremos nosotros como cristianos y sobre todo como hombres de la Iglesia al hablar del desarrollo.

"En la visión cristiana el desarrollo no se identifica con el crecimiento puramente económico de los bienes; para ser auténtico debe ser también integral, elevación de las personas bajo todos los aspectos y elevación universal de toda la humanidad, indivisible y armónico, ordenado en todos sus componentes, regido por un principio unificador y guiado por una intervención racional y continua de la inteligencia y de la voluntad del hombre.

Por tanto la obra iluminadora, insustituible por lo demás, de la Iglesia debe comprometerse en la base misma del concepto de desarrollo: debe infundirle un alma para que no sea fin en sí mismo, sino medio para facilitar la formación completa de las facultades del hombre en la plena expansión de una ordenada vida individual y social; no será, pues el desarrollo considerado como un valor supremo, sino como instrumento al servicio de los verdaderos valores humanos, los valores del espíritu (cf. "Gaudium et Spes", n.64). Dentro de esta perspectiva, el progreso y el bienestar consiguiente no acabarán por materializar al hombre; le darán, al contrario, la posibilidad de perfeccionarse, de elevarse y, por lo mismo, de espiritualizarse. Estos son los criterios imprescindibles que deben guiar toda la dinámica del desarrollo.

"La Iglesia en América Latina, al apoyar y promover el desarrollo, tiene, por tanto, el deber de evitar que se repitan los graves errores ocurridos en otras regiones, en las cuales, paralelamente al progreso material, no se ha promovido un igual progreso moral y espiritual, el único que hubiera podido equilibrar y vivificar el primero (cf. Discurso sobre la asistencia a los países en vías de desarrollo, del 9 de mayo de 1964).

"Otro punto que queremos someter a vuestra atenta consideración se refiere al proceso gradual con el que se debe actuar en la promoción del desarrollo sin recurrir a métodos violentos y a cambios inconsiderados. En muchas ocasiones urge la necesidad de revisar las estructuras económicas y sociales pero hay que prevenirse frente a soluciones técnicas poco ponderadas y sobre todo aquellas que ofrecen al individuo ventajas materiales, pero se oponen a la naturaleza y al perfeccionamiento espiritual del hombre (Gaudium et Spes, n. 86). Para custodiar y conservar celosamente el carácter cristiano de vuestros pueblos, no permitáis, venerables hermanos que su fecundo patrimonio de tradiciones cristianas sea sustituido por un progreso efímero que mate la fe.

"Sin embargo, junto con el proceso gradual, al que acabamos de referirnos, la Constitución Pastoral "Gaudium et Spes", dentro de la visión compleja del desarrollo, afirma decididamente la exigencia de profundas reformas de estructuras y profundos cambios de la sociedad "son necesarias muchas reformas en la vida económico- social y un cambio de mentalidad y de costumbres en todos" (n. 63, cf. también n.26). En este sector, los pastores de almas pueden y deben desarrollar una misión importante, que si bien es delicada, puede llegar a ser decisiva. La desarrollarán exponiendo la sustancia de la doctrina cristiana, que lleva a no conformarse con una ética individualista", sino más bien a cultivar especialmente las virtudes morales y sociales, así como a difundirlas en la sociedad de tal forma que surjan hombres nuevos, artífices de una nueva humanidad" (ib. n. 30). Es además, indispensable crear en la conciencia cristiana una actitud dinámica de responsabilidad y de participación (cf. ib., n. 31). Como véis, venerados hermanos, se trata de toda una obra de formación cultural, espiritual y moral, adecuada a la nueva y cambiante situación histórica en la que la Iglesia está llamada directamente a colaborar.

"Queremos deciros todavía una palabra sobre la integración: ésta debe romper el círculo cerrado de las divisiones que alejan, empequeñeciendo a unos y a otros. Desarrollo e integración son conceptos y factores complementarios e inseparables.

"La Iglesia, actuando siempre en el campo de su competencia, puede contribuir a la noble empresa de la integración del continente latinoamericano,

— recordando su historia la Iglesia, de hecho, ha sido el factor más fuerte de unidad entre los pueblos de América Latina;

— enseñando su doctrina, fundada sobre la fraternidad humana, que encuentra su expresión más sublime en su origen único de Dios, Creador y Padre y en la Redención universal de Cristo;

—actuando su espíritu unificador, que lleva a reunir a todos los hombres de cualquier nación, raza y civilización, para que sean en Cristo "un solo cuerpo y un solo espíritu" (cf. Ef. 4,4).

"La unidad y la fraternidad humana no deben limitarse al plano espiritual e individual, sino que deben expresarse concretamente en la sociedad en todas sus dimensiones y, por tanto, también a nivel continental y mundial. Tampoco se pedirá en esto a la Iglesia una doctrina particularizada sobre la integración; pero si bien el problema considerado en sí mismo es de orden técnico, sin embargo, presenta múltiples aspectos morales, los cuales, en cuanto interesan a la vida del hombre, a la promoción humana y al advenimiento de la paz, hacen legítima y esperada la intervención de los Pastores de almas. En nombre del Evangelio pueden contribuir valiosamente a difundir el ideal de la integración, despertando en los cristianos la convicción de que los propios destinos nacionales sólo serán alcanzados dentro de la solidaridad internacional; formando una conciencia supranacional e insistiendo, como lo ha hecho recientemente el magisterio pontificio y el conciliar, sobre la imprescindible exigencia de una cooperación mundial, por lo cual la Iglesia debe estar absolutamente presente en la misma comunidad de los pueblos" (Gaudium et Spes, n. 89).

"La Iglesia, además, al solicitar y estimular la cooperación internacional en favor del desarrollo, sabe decir también de qué manera la misma cooperación debe ser presentada y recibida. Son muy significativas al respecto las indicaciones que nos vienen de la Constitución Pastoral "Gaudium et Spes" (cf. n. 85). Nos mismo, por lo demás, hemos afirmado recientemente que es indispensable movilizar todos los recursos humanos para el desarrollo y que "no basta dar de su haber, es preciso aportar lo mejor de sí mismo" (Carta del 26 de mayo de 1966 al secretario general de la UN). El cristiano debe amar tanto a sus hermanos que llegue a darse por entero a ellos y encontrará un modo eficaz de comprometerse por ellos haciéndose presente en el proceso del mundo en trance de crecimiento y desarrollo. La participación cristiana en el desarrollo viene por tanto, a colocarse sobre un nivel mucho más elevado: anhelada no sólo en razones de pura justicia, de equidad o de conveniencia, esta cooperación se proyecta en el plano del verdadero amor y se convierte en una auténtica imitación de la caridad de Cristo, quien dictará su sentencia de juez sobre la relación de amor que nos habrá mantenido vinculados a nuestros hermanos (cf. Discurso del 25 de junio de 1966).

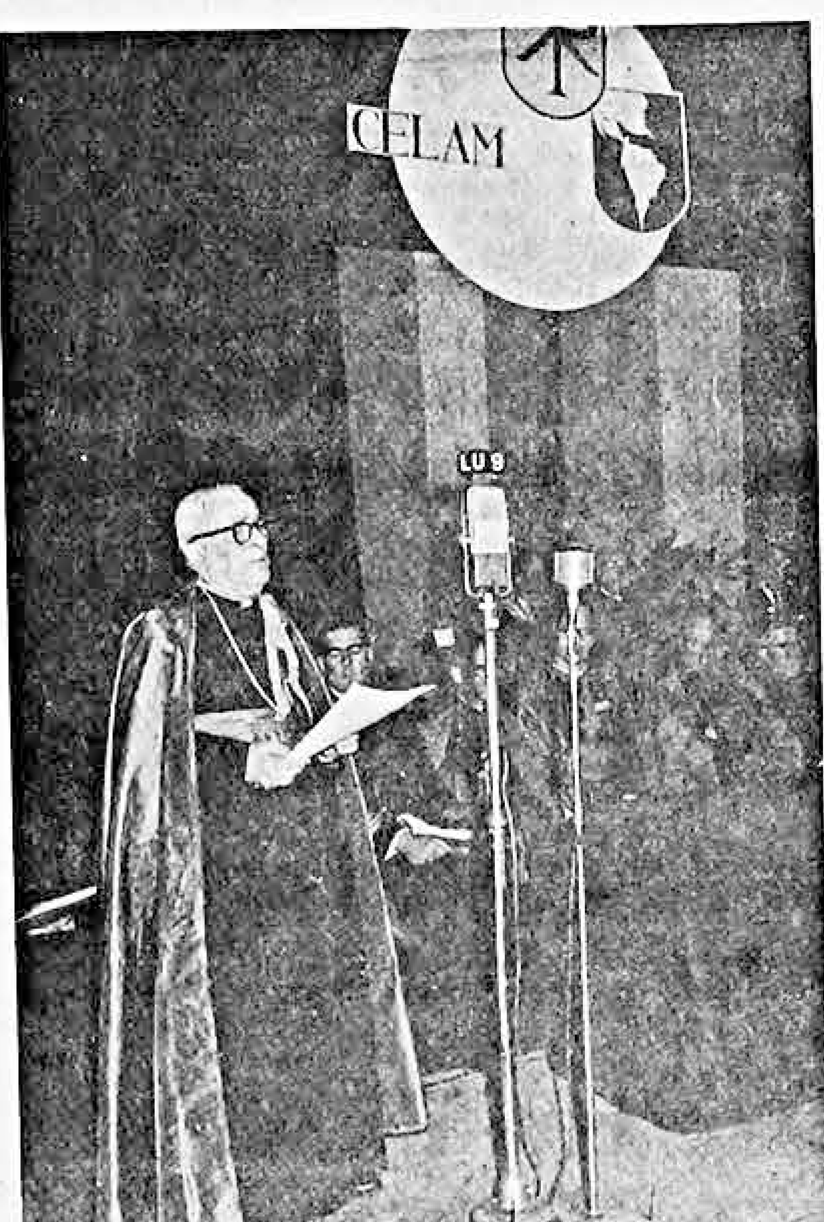
"Hay que recordar en fin, que este vasto y complejo orden de ideas no contradice ni diluye la visión pastoral propia de la Iglesia, a la cual debe permanecer fidelísima y en la que deben empeñarse la solicitud y la generosidad, tanto del clero en su debida forma como de toda la comunidad católica. Nada, de hecho, es más importante que la búsqueda del reino de Dios, y nada ayuda tanto al crecimiento del hombre, bajo cualquier aspecto, como la luz de la fe y la ayuda de la gracia.

"Nos parece, venerables Hermanos, que aquella presencia que hemos delineado desde varios puntos de vista es en verdad una presencia autónoma, característica y eficaz de la Iglesia en el mundo para realizar su misión de salvación en toda su amplitud y, consecuentemente también, en los deberes de animar cristianamente la sociedad y la historia.

"Nos, en fin, estamos firmemente convencidos que si vosotros desplegáis estas actividades en favor del desarrollo y la integración, en el sentido hasta aquí indicado, también trabajaréis concretamente por la causa de la paz, no sólo del continente latinoamericano, sino del mundo entero. La relación tan estrecha y vital que hemos encontrado entre el desarrollo y la paz Nos ha inducido a hacer nuestra la expresión "el desarrollo es el nuevo nombre de la paz" y a decir a los Delegados de la ONU para la actuación del programa de desarrollo: "En definitiva, vuestras actividades rinden testimonio a la paz" (Discurso del 26 de junio de 1966). También rendimos un reconocimiento solemne a vosotros, Pastores de almas tan celosos y solícitos por el bien integral de vuestras naciones.

"Os agradecemos profundamente las especiales plegarias por la paz, que vuestros fieles, tan devotos de la Virgen Patrona de las Américas, elevarán durante el mes de octubre como respuesta filial al llamamiento cordial dirigido por Nos a la humanidad en la encíclica "Christi Matri Rosarii".

"Y con particular efusión del corazón impartimos la Bendición Apostólica, afectuosa y paterna, a vosotros, venerables Hermanos presentes en la reunión, a todos los Excmos. arzobispos y obispos del continente, a quienes, junto a esta palabra Nuestra va también nuestro pensamiento cálido a los Sacerdotes, a los Religiosos, a las Religiosas y a los laicos, empeñados todos juntos en trabajar por la construcción del mundo en la verdadera paz".



Mons. Humberto Mozzoni, Nuncio Apostólico en la Argentina y que había ocupado el mismo cargo en Bolivia en años anteriores, lee ante los Obispos Latinoamericanos reunidos en Mar del Plata el Mensaje especial enviado por el Papa Paulo que reproducimos en esta página.

CAMPESINOS CRISTIANOS MARCAN RUMBO AL SINDICALISMO CHILENO

Santiago de Chile (NA).- La Unión de Campesinos Cristianos (UCC) está convirtiendo al campesinado chileno en un auténtico pionero del sindicalismo moderno en el país. Recientemente esta organización firmó tres convenios colectivos que beneficiarán a los trabajadores de 120 latifundios (Ver NOTICIAS ALIADAS No. 65 de 17-8-66).

Para comprender la enorme trascendencia de esta conquista, es necesario destacar que ni aún los sindicatos industriales más antiguos la han logrado debido a una disposición legal que atomiza la organización laboral imponiendo el sindicato por empresas. Esta legislación no ha podido ser derogada aún. Los convenios colectivos se realizan todavía al nivel de empresa y, en el caso de los trabajadores rurales, por fundos individualmente.

Rompiendo el antisocial sistema, la UCC logró tres convenios colectivos y está trabajando en otros que abarcarán 154 latifundios. También gestiona 214 convenios individuales con otros tantos fundos. Además cuenta con un gran número de "comités pre-sindicales" que son sindicatos que sólo esperan el reconocimiento legal en trámite.

La UCC agrupa a 50 mil trabajadores rurales. Es la mayor fuerza sindical en el campesinado. Hace algunos meses bastó una simple amenaza de huelga general para doblegar a los propietarios de tierras que habían despedido a más de cuatro mil campesinos en masa, por sus actividades sindicales, y éstos fueron reincorporados a sus labores.

El Presidente de la UCC, Héctor Alarcón, dijo que el crecimiento de su organización se ha visto favorecido por la actitud del actual gobierno chileno hacia los trabajadores rurales. La legislación laboral no permite la celebración de convenios colectivos entre los campesinos y los patrones. Pero las autoridades han procedido como si ya se hubiera aprobado el proyecto de ley sobre sindicalización campesina que fue enviado al Parlamento por el Presidente Frei. Ese proyecto fue preparado con la participación activa de la UCC y tiene muy en cuenta la experiencia que se viene realizando actualmente en el campesinado.

Pero la preocupación de la UCC por los convenios colectivos no lo hace perder de vista la meta de la Reforma Agraria. "Lo que hemos logrado hasta ahora -dice Alarcón- no es ni mucho menos nuestro objetivo final, sino simplemente una buena etapa hacia él". La UCC, preocupada por la realización de una auténtica Reforma Agraria, ha presentado demandas de expropiación de más de 20 fundos en seis provincias. Las autoridades ya han hecho las gestiones respectivas para la expropiación de cinco de esos fundos. En uno de ellos, luego de una huelga de 40 días.

En otro caso, se dio una circunstancia inhabitual o inaudita en toda América Latina. Fuerzas policiales entraron al fundo para garantizar el regreso al trabajo de 16 campesinos despedidos por el propietario, mientras el decreto de exportación seguía el trámite judicial correspondiente.

El papel de la UCC no terminará cuando el campesino de hoy sea el propietario de mañana. Tampoco su labor se circunscribe a resolver cuestiones sindicales ya que tiene en función un Departamento de Cooperativas tanto para asalariados como para pequeños propietarios. También ha realizado varias experiencias muy fructíferas en materia de autogestión campesina y participación en las utilidades, las que le han permitido comprobar que los campesinos chilenos están perfectamente capacitados para autodirigir sus tierras y, especialmente, para aumentar la producción.

La experiencia más sugestiva al respecto fue la realizada en el fundo "El Higueral", en Aconcagua. El patrón rehusó aumentar el salario de sus obreros a Eo. 4.50 diarios, pretextando que las ganancias no se lo permitían porque no eran suficientes. Intervino la UCC y se concretó un acuerdo entre los trabajadores y la patronal: los primeros, asesorados por la UCC.





Cochabamba

Firma americana completará proyectos para aguas potables y alcantarillado

Ciento ochenta cargas de papa con destino a La Paz, fueron decomisadas por orden del Fiscal del Distrito.

Cochabamba 19 (PRESENCIA).- El Alcalde Municipal Tcnl. Francisco Baldi reasumió sus funciones, convocando a una conferencia de prensa para dar cuenta de las gestiones que le cupo realizar durante su permanencia en Washington ante el BID. Señaló que el viaje tuvo el objetivo principal de cristalizar el crédito destinado al proyecto de ampliación del servicio de aguas potables y la renovación del sistema de alcantarillado en esta ciudad.

Baldi informó a los periodistas que el BID ni siquiera había considerado los estudios remitidos por Ingeniería Global, por estar incompletos, habiéndose acordado su complementación con la firma Boyle Engennering, firma que se comprometió a entregar los estudios en el término de sesenta días.

El Alcalde, manifestó que una vez que estos trabajos de complementación estén concluídos, se conocerá el monto del crédito del BID para el proyecto antes mencionado. Pero que éste ha sido aceptado oficialmente.

Según los estudios realizados por la firma alemana de Ingeniería Global, el crédito debería ascender a la suma de $us. 2.650.000, el interés que se pagará será del dos y medio por ciento anual con un plazo mínimo de veinticinco años.

SITUACION BONANCIBLE

El Alcalde Municipal afirmó en la conferencia de prensa que la situación económica de la comuna es bonancible. El Tcnl. Francisco Baldi afirmó que desde 1964 hubo ahorro de $b. 5.400.

El Oficial Mayor de la Alcaldía afirmó que gracias a una resolución por la que se liberó del pago de impuestos a los elaboradores de pan, ese producto ha aumentado de peso.

Agregó que hasta la fecha se han utilizado 600 toneladas de asfalto en la pavimentación de las calles y queda una cantidad igual de asfalto para continuar con esa obra.

Dijo que se han adelantado las negociaciones para la adquisición de material eléctrico destinado a la iluminación de la ciudad. Las solicitudes de importación están en poder del Alcalde, quien cuenta con 100.000 dólares para la compra de esos implementos.

DECOMISO DE PAPA

Ciento ochenta cargas de papa que provenían de Cliza con destino a La Paz fueron decomisadas por orden del Fiscal del Distrito, quien obró a requerimiento del Alcalde Municipal.

Desde Roboré

PIDEN AL GOBIERNO INCORPORAR A LA VIDA NACIONAL LOS CANTONES "GAIBA" SANTO CORAZON, LAS PETAS Y SAN JUAN

El prof. Gilberto Barba Eguía, Supervisor Distrital de Educación Rural en el Oriente, desde la localidad cruceña de Roboré, nos ha enviado la copia de una solicitud formulada al Presidente de la República y a los representantes nacionales por Santa Cruz.

En la nota, manifiesta la necesidad de incorporar a la vida nacional a los cantones "La Gaiba, Santo Corazón, Las Petas y San Juan", pueblos que se encuentran situados sobre las fronteras con el Brasil. Añade que estos lugares están incomunicados con los centros poblados del interior de la República. Para ello, propugna la atención de las siguientes medidas:

1o.- Gestionen ante el Excmo. señor Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas y "ALIANZA PARA EL PROGRESO" que se construya un camino camionable y para todo tiempo que parta de la ciudad de Roboré, Santiago, Río Tucavaca, Santo Corazón, San Fernando, Santa Rosa y San Matías y de esta capital provincial a Las Petas, El Tuná, San Rafael, Santa Ana y San Ignacio de Velasco.

2o.- Gestionen ante el Secretario General de Aeronáutica Militar para que Transportes Aéreos Bolivianos extiendan sus servicios por lo menos mensual desde San Matías a Las Petas y que se instale una Estación de Radio Comunicaciones, por ser un cantón que se encuentra situado en la frontera con el Brasil.

3o.- Gestionen ante el Excmo. señor Ministro de Colonización, Agricultura y Ganadería, instalen Colonias en el Cantón La Gaiba, Santo Corazón, Las Petas de la Provincia Sandoval, Santa Ana de la Provincia Velasco y San Juan en la Provincia de Chiquitos.

El prof. Barba concluye describiendo a los cantones Gaiba, Santo Corazón como centros que poseen maderas, petróleo, cristal de roca, oro y otros minerales, donde diseminada su riqueza potencial, sus pobladores viven horas de infortunio, sin vinculación efectiva con los organismos centrales.

Potosí

FUE CONVOCADA LA CONFERENCIA NL. DE FACULTADES DE ECONOMIA

SE VERIFICARA EN LA VILLA IMPERIAL DEL 25 AL 29 DEL PRESENTE.-- EN VIAJE A LA PAZ EL PREFECTO DEL DEPARTAMENTO.

Potosí 19 (PRESENCIA).- La Facultad de Economía dependiente de la Universidad Mayor y Autónoma "Tomás Frías", ha convocado a la CONFERENCIA NACIONAL DE FACULTADES DE ECONOMIA. Al mismo tiempo, en forma paralela, se realizará la PRIMERA CONFERENCIA NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ECONOMIA en esta ciudad, auspiciada por el Centro de Estudiantes de Economía. Ambas conferencias se llevarán a efecto desde el 25 al 29 de octubre. El temario de la Conferencia de Facultades comprende: I) Quinto Congreso de Facultades de Economía. Sede y Temario. II) Planes de Estudio. Su evaluación. III) Situación legal del Profesional Economista. IV) Las Facultades de Economía y su participación en la actividad de la Economía Nacional. Desde la fecha varias facultades del interior han anunciado su asistencia, existiendo fecunda actividad preparativa.

VIAJA A LA PAZ EL PREFECTO.- La primera autoridad política del departamento Tte. Cnel. Julio Pérez Chacón, juntamente con sus asesores viaja a la sede del gobierno, con objeto de cumplir algunas diligencias relacionadas a la firma del contrato con la Corporación Boliviana de Fomento, para convocar a propuestas para la captación de aguas potables en base a los anteproyectos y proyectos ya concluídos recomendados por Ingeniería Global, cuyo costo es de $us. 170.000.- Al mismo tiempo el señor prefecto visitará al primer mandatario y su esposa, como también al Gral. Alfredo Ovando Candia y señora con el fin de invitarlos asistir a solemnizar las efemérides departamentales del "10 de Noviembre" próximos.

ACCIDENTE FATAL

Potosí 18 (PRESENCIA).- El último sábado a horas catorce se produjo un fatal accidente de tránsito, en circunstancias en que el chófer Antonio Pérez Velarde, al retroceder, atropelló a una menor de dos años. Eugenia Sánchez Flores, murió en forma instantánea, en el hecho que se produjo en la calle Vargas de ésta ciudad. Las diligencias de policía judicial fueron pasados al Agente Fiscal para el enjuiciamiento del autor.

FACULTAD DE DERECHO

La Facultad de Derecho de la Universidad Tomás Frías, realiza una serie de actuaciones culturales, artísticas y deportivas, festejando el setenta y cinco aniversario de su reconocimiento oficial.

ACTIVIDAD PARA EL ANIVERSARIO DEPTAL.

El Comité de las Fiestas del 10 de Noviembre próximo, Aniversario Departamental, que preside el Rvdo. Padre José Zárate, realiza una intensa actividad, en la preparación del programa de festejos. Se anunció oficialmente que para el 10 de Noviembre visitarán Potosí, el Presidente Barrientos acompañado de su esposa, así como el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Gral. Ovando y doña Elsa Omiste.

SOLICITADA.-

LA HUELGA DE MEDICOS DE COMIBOL

La situación de los médicos que trabajan en los campamentos mineros de la Empresa Nacional Minera, ha empeorado en los últimos tiempos, no obstante el ofrecimiento formal de los personeros directivos de la institución de mejorar las condiciones de trabajo y las retribuciones percibidas actualmente.

En efecto la mayor parte de los centros sanitarios instalados en los campamentos mineros, carecen de los medios que actualmente se exigen para una atención racional a los trabajadores del subsuelo; este elemento humano ya de por sí agotado físicamente por las condiciones hostiles del interior de la tierra y sujetos a inclementes cambios de temperatura, requieren de mayores esfuerzos que en las ciudades para poder recuperar su salud quebrantada; los directivos de COMIBOL aducen que tienen sus hospitales bien montados y provistos del meterial necesario, y sin embargo los médicos que trabajan en dichos centros han denunciado concretamente graves fallas en el suministro de materiales de curación, de elementos auxiliares y de drogas de esencial importancia.

En las capitales, particularmente en La Paz, indudablemente los empleados de COMIBOL reciben una atención aceptable desde ciertos puntos de vista, pero en el interior del país, y sobre todo específicamente en las minas esa atención es deficiente por causas materiales.

Es de extrañar que hasta la fecha a través de más de una década de nacionalización no se haya programado siquiera el intento de estudiar las condiciones patológicas del interior mina en nuestro medio para preservar la salud de esos espectros de corta vida, que gastan sus años en la existencia al mismo tiempo dramática y llena de acusación para quienes tienen en sus manos la conducción de la marcha de la institución estatizada.

Al mismo tiempo que los médicos deben trabajar en esas circunstancias características de un medio inferior técnicamente, deben afrontar las dificultades económicas de subsistencia por los bajos emolumentos percibidos, pues el hecho de encontrarse aislados de los medios científicos y culturales del país y perjudicados en su desarrollo técnico (COMIBOL nunca se ha preocupado de realizar reuniones científicas de promoción médica) deben quedar largos años con el señuelo de efectuar un ahorro que les proporcione la oportunidad de trasladarse a las ciudades para continuar su desarrollo profesional; una gran mayoría de ellos deberán permanecer por tiempo indefinido sacrificando no sólo su progreso personal sino también la educación de sus hijos, pues en estas latitudes por las condiciones de clima, apenas se cuentan con escuelas de alfabetización.

Con el mismo criterio con que se premia a aquellos que trabajan en las fronteras alejados de los centros poblados, se debiera compensar también a estos trabajadores técnicos concediéndoles una compensación económica por el factor greográfico, pero no sólo que no les compensan sino que les pagan mal, con una retribución que no condice en importancia del ministerio que desempeñan.

Por estas razones la Federación de Médicos de Empresas Mineras inició gestiones tendentes a mejorar su situación económica, como respuesta de la organización patronal, se recibió una promesa de solución para el problema, en realidad era la conocida política dilatoria; después de una larga vía crucis de "conversaciones" y ofrecimientos, la Federación agotó sus esfuerzos y tuvo que aferrarse al recurso de la huelga.

Desdichadamente en todas las organizaciones estatales ocurre eso: no escuchan las solicitudes de solución amigable y en una negligencia punible dejan pasar el tiempo, para proponerse a estudiar seriamente el asunto sólo cuando se presenta el conflicto. En realidad es COMIBOL quien ha conducido a los médicos de las minas a la huelga.

La Paz, 20 de octubre de 1966

COMITE EJECUTIVO COMSIB

Aviso de Remate

El Dr. Enrique Rocha, Juez 6o. de Instrucción en lo Civil de la Capital, etc.-

Hace saber al público en general, que por auto de 27 de septiembre de 1966, ha señalado el día 26 de octubre del año en curso, a horas 15, para el remate de las acciones del teléfono comercial No. 25871, sobre la base de CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS BOLIVIANOS ($b. 5.520.-) por tenerse así ordenado dentro del juicio ejecutivo seguido por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, contra LUCIO NAYAR... Y JOSE UFFER DOREFMAU, sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden concurrir el día y hora señalado a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia a la Actuaría del Juzgado.

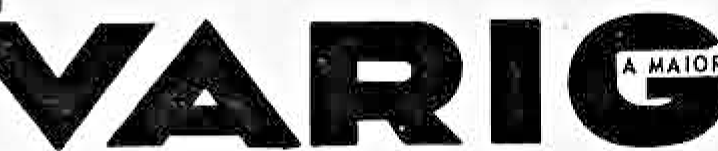
La Paz, 14 de octubre de 1966

P.O. del Sr. J.I. en lo C.

Hugo Aliaga Agramont

Actuario del Juzgado 6o. de Instrucción en lo Civil.







Santa Cruz

PREOCUPA AL COMITE PRO SANTA CRUZ PROGRAMA DE COLONIZACINON DEL GBNO.

Santa Cruz, 19 (PRESENCIA).- El Gobierno, dentro de su plan de colonización, ha anunciado que próximamente se trasladarán 3.000 familias del interior a la zona forestal de Santa Rosa y Río Palacios (provincia del Sara). Este hecho ha llamado la atención del Comité Pro Santa Cruz, institución cívica que en un oficio enviado al Ministro de Agricultura manifiesta su preocupación por los resultados funestos que pueden acarrear a nuestra economía ya que los colonizadores pueden liquidar los recursos forestales de la zona y preguntan si se han tomado medidas necesarias para prevenir ese daño o si se realizaron estudios antes de darse curso a la colonización. Finalmente la institución cívica indica que no se oponen al plan de colonización pero que esta empresa sea planificada.

COOPERATIVA "LA MERCED" CUMPLE QUINTO ANIVERSARIO

SANTA CRUZ, 19 (ANF).- La Cooperativa "La Merced", la primera en organizarse y la más grande de Santa Cruz, cumplirá, el próximo 22, su quinto aniversario.

Fundada en 1961, con doce socios, en la actualidad cuenta con un número de asociados de 3.304. Al 31 de julio, tenía un ahorro de $bs. 1.549.713 y un margen de créditos otorgados de $bs. 5.099.193.

Los créditos que concede "La Merced" están destinados, principalmente, a la construcción y refacción de viviendas, compra y reparación de vehículos, sostenimiento de negocios de bajo volumen, compra de terrenos y al auxilio del pequeño agricultor.

"La Merced" se halla integrada al movimiento cooperativista nacional, mediante su afiliación a la Federación. Asimismo, forma parte de la organización CUNA internacional que tiene su sede en Madison, Wisconsin, Estados Unidos, que le da derecho a tener servicio de Organización de Seguros.

SU IMPULSOR

El impulsor de esta cooperativa es el Padre José Vidal, quien, en forma entusiasta, hace cinco años creó la cooperativa. Luego de estos años de labor, él considera que "La Merced" cumple con el objetivo para el que fue organizado.

A fin de realzar este aniversario, la Directiva de la Cooperativa está confeccionando un programa especial, a desarrollarse a partir del próximo 20.

EL JUEZ DE UNCIA HACE ACLARACION

Llallagua, 19 (PRESENCIA).- El Juez de Trabajo de Uncía, niega categóricamente tener complicidad con los rescatadores de minerales que operan en las poblaciones de Llallagua y Uncía. Frente a las acusaciones de que fuera objeto, el Juez mencionado manifestó desconocer la ubicación de las minas fantasmas. Alegó que su despacho cumple con la consideración de todos los asuntos que llegan a su conocimiento.

El Dr. Sanguesa, invitó al corresponsal de PRESENCIA en este distrito, y le hizo conocer que desde hace varios días tiene los decretos, pero que no podían ejecutarse por desconocerse el domicilio de los infractores. Sin embargo de ello, los rescatadores de mineral continúan operando impunemente, perjudicando a la producción regional de Comibol, con los minerales sustraídos de los socavones de Siglo XX y entregados a nombre de empresas que no trabajan desde hace varios años.

Cochabamba

Maestros urbanos apoyan a Directores Nacionales

Cochabamba, 19 (PRESENCIA).- El Ejecutivo de la Federación Nacional de Maestros Urbanos, Eduardo Lezana, informó que ésta organización sigue recibiendo pronunciamientos de los distritos del interior del país, en los que se hace constar el apoyo a los nuevos Directores Nacionales de Educación. Sucre ha sido el único distrito que pidió una revisión de las designaciones, empero han llegado apoyos de los distritos de Beni, Santa Cruz, Santa Ana, Tupiza, Atocha, Uyuni, Pulacayo, Villamontes, Camiri, Vallegrande y otros.

Los Maestros de Oruro aclaran que están en emergencia, frente a las maniobras de grupos minoritarios que pidieron el cambio de las mencionadas autoridades.

TRANSMISIONES RADIALES

Desde el lunes, el Instituto de Cultura Hispánica realiza transmisiones por Radio San Rafael, dentro de la semana de la Hispanidad. Se incluyen números artísticos, música, poesía y actuaciones culturales. En la inauguración de las transmisiones se realizó una actuación de gala en la que intervinieron varios artistas, miembros del directorio del Instituto.

ALARMA EN LA ALCALDIA

Ha causado alarma en los círculos allegados a la Municipalidad la noticia de que en las Cámaras se trata de obstaculizar la aprobación del plano regulador de Cochabamba.

Hace poco viajó a la sede del gobierno el Ing. Jorge Urquidi, Director de Urbanismo de la Municipalidad, a fin de gestionar la aprobación del indicado plano regulador mediante Decreto Ley. Este plano regulador se requiere para iniciar los trabajos de urbanización que se tiene proyectados con motivo del próximo Cuarto Centenario pero se sabe que existe un considerable número de diputados por Cochabamba que se oponen a esta aprobación. Los representantes de la Comuna local han manifestado que se invitará a los parlamentarios por Cochabamba a discutir este problema de urgente necesidad.

FRUSTRADOS UN CRIMEN Y SUICIDIO

Liboria Terrazas intentó victimar a su hija menor haciéndole ingerir barbitúricos. Liboria Terrazas, no sólo trató de matar a su hija de siete años, sino que ella también intentó suicidarse por motivos sentimentales. Ahora ambas víctimas se encuentran internadas en el Hospital.

CONDOR DE LOS ANDES A LA NORMAL

Los dirigentes de la Federación de Maestros Rurales anunciaron que las autoridades del gobierno están considerando la posibilidad de condecorar con la orden del Cóndor de los Andes a la Normal de Vacas que el 29 del presente mes, celebra sus Bodas de Oro.

También informaron que el Ministro de Asuntos Campesinos se ha comprometido a no clausurar dicho Instituto ni a trasladarlo a otra zona rural.

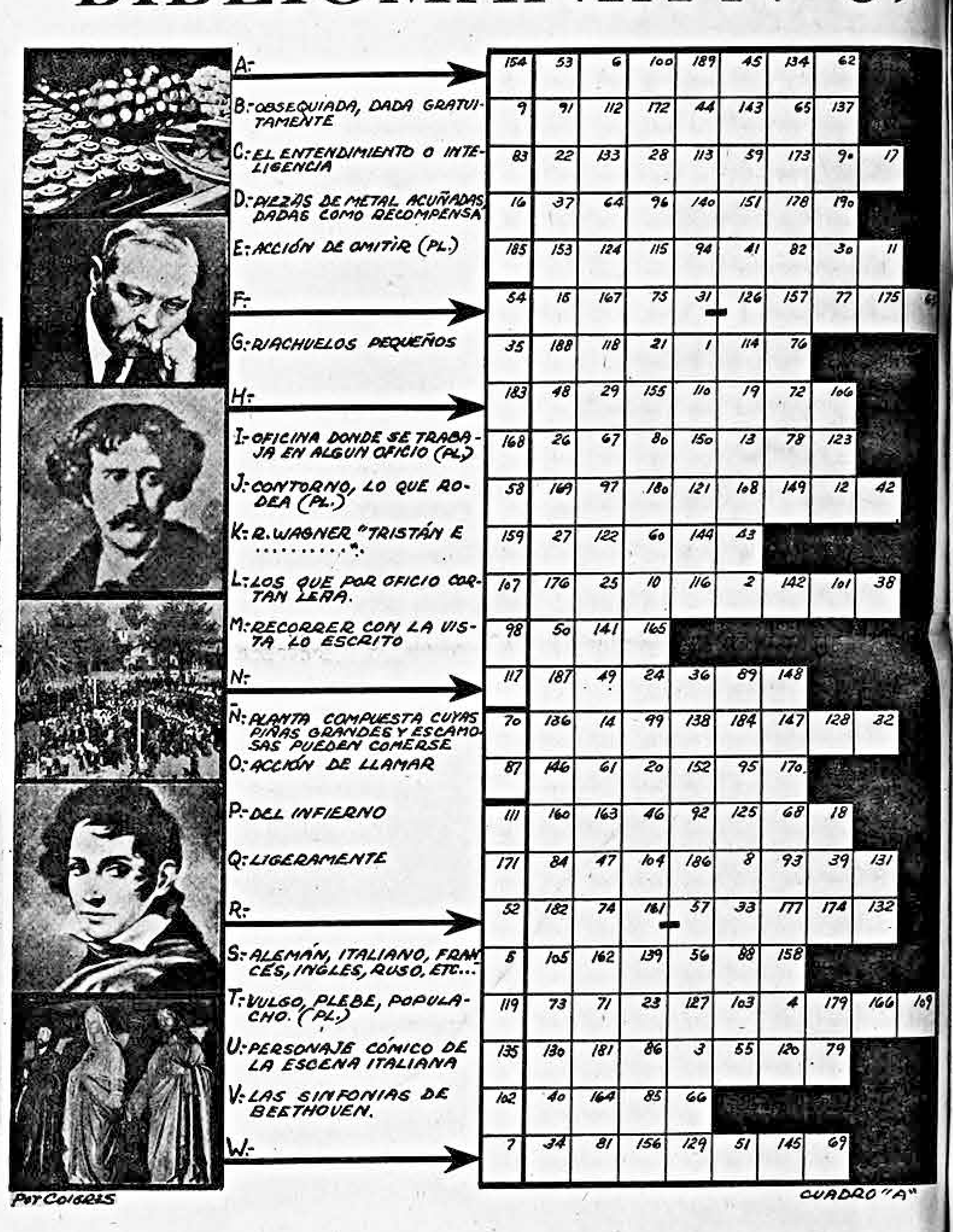








BIBLIOMANIA Nº 69



A:-	154	53	6	100	189	45	134	62		
B: OBSEQUIADA, DADA GRATUITAMENTE	9	91	112	172	44	143	65	137		
C: EL ENTENDIMIENTO O INTELIGENCIA	83	22	133	28	113	59	173	90	17	
D: PIEZAS DE METAL ACUÑADAS DADAS COMO RECOMPENSA	16	37	64	96	140	151	178	190		
E: ACCIÓN DE OMITIR (PL.)	185	153	124	115	94	41	82	30	11	
F:-	54	15	167	75	31	126	157	77	175	6[illegible]
G: RIACHUELOS PEQUEÑOS	35	188	118	21	1	114	76			
H:-	183	48	29	155	110	19	72	106		
I: OFICINA DONDE SE TRABAJA EN ALGUN OFICIO (PL.)	168	26	67	80	150	13	78	123		
J: CONTORNO, LO QUE RODEA (PL.)	58	169	97	180	121	108	149	12	42	
K: R. WAGNER "TRISTÁN E ....".	159	27	122	60	144	43				
L: LOS QUE POR OFICIO CORTAN LEÑA.	107	176	25	10	116	2	142	101	38	
M: RECORRER CON LA VISTA LO ESCRITO	98	50	141	165						
N:-	117	187	49	24	36	89	148			
Ñ: PLANTA COMPUESTA CUYAS PIÑAS GRANDES Y ESCAMOSAS PUEDEN COMERSE	70	136	14	99	138	184	147	128	32	
O: ACCIÓN DE LLAMAR	87	146	61	20	152	95	170			
P:- DEL INFIERNO	111	160	163	46	92	125	68	18		
Q: LIGERAMENTE	171	84	47	104	186	8	93	39	131	
R:-	52	182	74	161	57	33	177	174	132	
S: ALEMÁN, ITALIANO, FRANCÉS, INGLES, RUSO, ETC...	5	105	162	139	56	88	158			
T: VULGO, PLEBE, POPULACHO. (PL.)	119	73	71	23	127	103	4	179	166	109
U: PERSONAJE CÓMICO DE LA ESCENA ITALIANA	135	130	181	86	3	55	120	79		
V: LAS SINFONIAS DE BEETHOVEN.	102	40	164	85	66					
W:-	7	34	81	156	129	51	145	69		

Por COLORES

CUADRO "A"

NOMBRE..
APELLIDOS......................................
DIRECCION.....................................
LOCALIDAD.....................................

■	■	G-1	L-2	■	U-3	T-4	S-5	A-6	W-7	Q-8	B-9	L-10	■	E-11	J-12	I-13	■	■	■
Ñ-14	F-15	D-16	C-17	■	■	P-18	H-19	■	■	■	O-20	G-21	C-22	T-23	N-24	L-25	I-26	,	■
K-27	C-28	H-29	E-30	F-31	Ñ-32	■	R-33	■	W-34	G-35	N-36	D-37	L-38	Q-39	V-40	E-41	J-42	K-43	■
B-44	A-45	P-46	Q-47	H-48	N-49	■	M-50	W-51	■	R-52	A-53	■	F-54	U-55	S-56	R-57	J-58	C-59	■
■	■	K-60	O-61	■	■	A-62	F-63	D-64	■	■	B-65	V-66	■	■	I-67	P-68	W-69	■	■
■	R-70	T-71	H-72	T-73	R-74	F-75	G-76	■	■	F-77	■	■	I-78	U-79	■	■	I-80	W-81	■
E-82	C-83	Q-84	V-85	U-86	■	■	O-87	S-88	■	■	N-89	C-90	B-91	P-92	Q-93	E-94	O-95	D-96	J-97
■	■	M-98	Ñ-99	A-100	L-101	V-102	T-103	Q-104	■	■	S-105	H-106	■	■	L-107	J-108	T-109	■	■
■	H-110	P-111	B-112	C-113	G-114	E-115	■	L-116	N-117	G-118	T-119	U-120	J-121	K-122	I-123	■	■	■	■
■	■	E-124	P-125	F-126	T-127	Ñ-128	W-129	U-130	Q-131	R-132	C-133	A-134	■	U-135	■	Ñ-136	B-137	■	■
■	Ñ-138	S-139	D-140	M-141	L-142	B-143	■	K-144	W-145	■	O-146	Ñ-147	N-148	■	J-149	I-150	D-151	O-152	E-153
A-154	H-155	W-156	F-157	S-158	,	■	K-159	P-160	R-161	S-162	P-163	V-164	M-165	T-166	F-167	I-168	J-169	■	O-170
■	Q-171	B-172	■	C-173	R-174	F-175	L-176	R-177	D-178	■	T-179	J-180	■	U-181	R-182	H-183	■	■	■
■	■	Ñ-184	E-185	Q-186	N-187	G-188	A-189	D-190	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

CUADRO "B"

PREMIOS

1er. PREMIO $b. 600.-
2º PREMIO $b. 300.-
3er. PREMIO $b. 200.-
4º PREMIO $b. 100.-

BASES

1. Llene las definiciones del cuadro "A". En la columna destacada se formará el nombre de un autor literario y el título de su obra. Traslade las letras a la correspondiente casilla del cuadro "B", donde obtendrá un párrafo de la pieza literaria correspondiente a la columna destacada en el cuadro "A". Llene el cupón con nombre, apellidos y dirección y envíelo a PRESENCIA

2. Los concursantes de La Paz, podrán entregar sus soluciones en nuestras oficinas hasta las 18 hs. del sábado 29 de octubre de 1966. Los concursantes del interior podrán entregar sus soluciones en nuestras agencias, o enviarlas a la casilla 1451, La Paz. Entrarán al sorteo sólo las recibidas por correo hasta las 12 hs. del lunes 31 de Octubre de 1966. Las soluciones que no tengan adheridas la etiqueta o envoltura mencionadas en el punto seis serán anuladas.

3. El sorteo se realizará el lunes 31 de Octubre a hs. 18.15 en presencia del Notario de Fe Pública. El día martes 1ro. de Noviembre se publicará la solución correcta y la nómina de ganadores. Los premios serán entregados únicamente los días jueves a hs. 16.30.

4. Los premios, deben ser retirados en el plazo de 30 días después, del sorteo. Pasada ésta fecha quedarán anulados, sin lugar a reclamo.

5. Las mercaderías serán entregadas a los ganadores considerablemente más baratas que el precio normal de venta. Radios, alimentos, ropa, jabones, bicicletas, licores, cigarrillos, y otros productos que enumeramos más abajo podrán ser elegidos a gusto del ganador por el valor de su premio. No haremos pagos en efectivo. Los ganadores de localidades donde no existan agencias de SIDEC OVERSEAS, elegirán sus premios y los recibirán por correo.

6. Adhiera a su solución un envase o etiqueta de cualquiera de los siguientes productos importados por SIDEC OVERSEAS: Alka Seltzer norteamericano, Champagñe "Pomery & Greno, vermouth "Martini", cognac "Cuorvoisier", "Gillette", "Té Tetley", jabón "Fab", "Cadum", "Cashmere Bouquet", "Palmolive o Para Mí", cremas de afeitar "Colgate o Palmolive", cigarrillos "Philips Morris", "Paxton", "Parliament", o "Malboro", singani "Cinti 63", whisky "Old Smuggler" o cualquiera de las 57 variedades de licores.

7. Además de los productos anteriormente mencionados, los ganadores podrán elegir los siguientes productos: Harina "La Torre Superior", manteca "Exquisita", leche evaporada "Carnation", leche condensada "Favorita" y "Gloria", máquinas de coser bicicletas, alfombras y caminos, vestuario (Camisas, calcetines, pañuelos, ropa interior, velos para misa etc.) radios "Sanyo" y "Sharp", cualquiera de los 60 productos de "Colgate Palmolive", "Tony", "Paper Mate" licuadoras, exprimidores, grabadoras, vidrio plano, llantas para vehículos, juguetes y cualquier producto importado por SIDEC OVERSEAS.